

## **III Jornadas Pedagógicas de Educación Física ABRIL 2010**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE PROMOCION DE IGUALDAD Y CALIDAD EDUCATIVA  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGÍMENES ESPECIALES  
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

### **GENERALIDADES**

De acuerdo a lo presentado a la Subsecretaría de Promoción de la Igualdad y Calidad Educativa, como Proyecto de Capacitación, por la Subdirección de Educación Física dependiente de la Dirección General de Regímenes Especiales del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, para el año 2010; entre otras acciones, se desataca la posible concreción de las ***“III Jornadas Pedagógicas Provinciales de Educación Física”***

La propuesta de realización de las “III Jornadas” constituye una herramienta clave en el proceso de renovación pedagógica en la formación docente continua; en ellas, los docentes de la especialidad en particular, encuentran un espacio en donde socializar sus investigaciones; experiencias y prácticas aportando de este modo a la actualización de las propuestas y diseños curriculares y al mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

Por otra parte, el eje de contenido central de estas Jornadas refiere a: **“La consideración de Aprendizajes Prioritarios de la Educación Física como orientadores de la práctica docente”**.

Eje del cual resultan una serie de sub-ejes que permite a los docentes interesados en participar, enmarcar sus trabajos y experiencias a los fines de su exposición y socialización.

Se intenta de esta manera, generar por un lado, procesos de análisis y reflexión en la identificación de aprendizajes prioritarios acordados federalmente para los Niveles Inicial y Primario (Núcleos de Aprendizaje Prioritarios) y por otro, propiciar proposiciones de aprendizajes que debieran ser priorizados en el Nivel Medio; para producir la enseñanza de contenidos disciplinares que incluya a todos los alumnos; apostando por un acceso igualitario en la apropiación de prácticas corporales y motrices.

Del mismo modo, existirán otros espacios procurados a los fines de incluir temáticas que eventualmente pudieran surgir de las sugerencias y demandas de los propios destinatarios y particularidades de cada zona o región de la provincia.

## **OBJETIVOS**

- Reflexionar sobre la naturaleza de las prácticas docentes de Educación Física en los distintos niveles y modalidades del sistema educativo.
- Promover la difusión de los trabajos finales de licenciaturas, u otros estudios de carácter investigativo, que permitan identificar con rigurosidad la naturaleza de los problemas en la enseñanza de la Educación Física.
- Interpretar las claves de la investigación de la enseñanza como motor de la actualización y desarrollo curricular.
- Reflexionar sobre las propias concepciones y creencias, para construir sobre ello, ideas y actuaciones alternativas con relación a la enseñanza y el aprendizaje de la disciplina.
- Incorporar los NAP como organizadores de la enseñanza de la Educación Física potenciando la construcción de mejores condiciones de existencia didáctica.

## **EJES DE CONTENIDOS**

- Propuestas didácticas a partir de la consideración de los NAP en el Nivel Inicial y Primario.
- Educación Física en la Modalidad Especial.
- Educación Física en Escuelas Hospitalarias.
- Educación Física en Ruralidad..
- Educación Física y Educación de Jóvenes y Adultos.
- Aprendizajes Prioritarios de la Vida en la Naturaleza, su abordaje en la escuela.
- Identificación de Aprendizajes Prioritarios en Educación Física Del Nivel Medio.
- Deserción escolar y Educación Física en el Nivel Medio.
- Deporte Escolar para todos.
- Posibilidades de las metodologías cuantitativa y cualitativa de la evaluación en Educación Física Escolar.
- El Espacio Curricular “Práctica docente” de la Formación Inicial del Profesor de Educación Física. La óptica del Alumno avanzado.
- Propuestas didácticas alternativas y/o prácticas no convencionales.
- Integración Escolar y Diversidad en la clase de Educación Física
- Género y Educación Física Escolar.
- Adaptaciones curriculares en la clase de Educación Física.

## **MODALIDAD DE LAS JORNADAS**

Las jornadas adquieren la siguiente modalidad:

### **A- Presentación de trabajos**

En este segmento se dará participación a todos aquellos que han realizado algún tipo de acción inherente o relacionadas, tales como trabajos de investigación, experiencias, ensayos, etc. a la clase de educación Física y que sean un aporte a la práctica del conjunto de los docentes.

### **B- Mesas de discusión**

En las mismas se abordarán los aspectos más relevantes para la sede (región), considerando los ejes propuestos, con relación a las prácticas de la Educación Física Escolar, con el objeto de conocer los emergentes puntuales de la zona y elaborar un informe al respecto. (A cargo de la organización)

### **C- Aulas abiertas**

En ellas se podrán desarrollar “in situ” clases de Educación Física que hagan referencia a algunos de los Ejes Seleccionados para las Jornadas, con propuestas que se inscriban en la identificación de aprendizajes priorizados, según Nivel y Modalidad del sistema educativo.

*Nota: La mismas se desarrollarán en espacios destinados a la clase de Educación física y en caso de mal tiempo, se deberá contar con una propuesta de presentación alternativa, que pueda adaptarse a un aula*

### **TRABAJOS QUE SE PUEDEN PRESENTAR**

De investigación, experiencias, ensayos o propuestas que estén contenidos dentro del marco de los ejes en los que se basan estas Jornadas

- **Trabajos de investigación:** todos aquellos que mediante algún tipo de metodología de investigación obtiene respuestas a preguntas - problemas.
- **Experiencias:** relato de acciones en curso o realizadas en el contexto educativo que tengan un desarrollo tal que puedan constituir una útil referencia a otros docentes.
- **Ensayos o propuestas:** Todas aquellas elaboraciones teóricas que pretenden brindar una respuesta a una problemática puntual, pero que no se han puesto en práctica fehacientemente.
- **Prácticas de Educación Física (Aulas Abiertas):** Propuestas de enseñanza de algún contenido de la disciplina que permita el desarrollo de los aprendizajes priorizados para cada nivel y modalidad del sistema educativo.

### **REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS**

- a- El trabajo deberá estar inscripto en los ejes mencionados para las jornadas
- b- Podrán ser trabajos de investigación, experiencias, ensayos o propuestas de carácter teórico y/o práctico.
- c- El contenido del mismo no deberá superar las 10 carillas (sin considerar portada ni carátula)
- d- Los trabajos deberán ser inéditos.
- e- Deberá incluir un resumen del trabajo en una carilla (hasta 250 palabras)
- f- Deberá presentarse 2 copias impresas en formato A4, fuente Arial, tamaño 12, doble espacio y en CD, con archivo en formato MS-WORD 6.0 o superior.

En la hoja portada deberá consignarse:

- 1- Nombre del trabajo o título
- 2- Autor
- 3- Dirección postal
- 4- Teléfono
- 5- Dirección electrónica
- 6- Región a la que pertenece
- 7- Eje temático al que adhiere el contenido del mismo

**FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN:** viernes 26 de marzo de 2010.

## **EQUIPO DE APOYO**

Cada Sede dispondrá de un equipo de apoyo que se dispondrá para los docentes que requieran orientación y/o asesoramiento en la elaboración de trabajos, con el propósito de alentar la producción y socialización de experiencias. Cada Supervisor de sede de inspección descentralizada y con sede de Jornada, conformará el equipo de apoyo con recursos humanos de su zona o región sin que ello demande la generación de pase en comisión o afectación de docentes. Del mismo modo en la sede de jornada Córdoba Capital; dicho equipo se conformará en consenso entre los Supervisores implicados en la organización y Coordinadores del Proyecto de capacitación de la Subdirección de Educación Física.

## **SELECCIÓN DE LOS TRABAJOS**

Cada Sede dispondrá de un equipo evaluador (puede coincidir con el equipo de apoyo. Ítem anterior) a través del cual se seleccionarán los trabajos a presentar en el marco de las Jornadas, según estructura organizativa determinada.

De cada sede, el equipo evaluador seleccionará (el más destacado) un máximo de dos trabajos o presentaciones, que serán elevados a la Subdirección de Educación Física y por su intermedio al comité evaluador del Congreso de Buenas Prácticas (2010) para su valoración en primera instancia y participación posterior, en caso de ser aprobados.

## **PUEDEN PARTICIPAR (DESTINATARIOS)**

Pueden participar en calidad de asistente y/o expositor de trabajos todos aquellos docentes de Educación Física de cualquier nivel y/o ámbito como así también otros docentes interesados en las temáticas.

También podrán hacerlo los alumnos de los cuartos años de los Institutos de Profesorados de Educación Física de la provincia de Córdoba, tanto de gestión privada como oficial. En este caso y por primera vez en el ámbito de las Jornadas Pedagógicas se destina un espacio de participación para estos estudiantes del último año; asignando un eje de contenido que se ha denominado: **“El Espacio Curricular “Práctica docente” de la Formación Inicial del Profesor de Educación Física. La óptica del Alumno avanzado”**. Es posible incorporar además trabajos en conjunto entre los docentes de este espacio curricular y/o de las escuelas destinatarias de la práctica docente y los alumnos que la desarrollan o la han desarrollado.

En dicho eje pueden inscribirse también trabajos de los docentes a cargo de la Práctica Docente de la Formación Inicial de los Profesorados de Educación Física; sin considerar necesariamente la frase final del eje. **(La óptica del alumno avanzado)**

## **HORARIO DE DESARROLLO DE LAS JORNADAS**

Cada sede tendrá autonomía organizativa para determinar la estructura horaria más conveniente a sus necesidades. En todos los casos se respetará la carga horaria asignada por aprobación de Proyecto. (30 horas distribuidas en 1 encuentro presencial de 10 horas y 20 horas de actividad no presencial).

## **ACCESO A PUNTAJE OFICIAL**

Sólo accederán al puntaje asignado los docentes que completen la carga horaria de treinta (30) horas distribuidas en un (1) encuentro presencial de 10 horas y 20 horas de actividad no presencial). Aquellos docentes que participen en calidad de expositores; son exceptuados de la actividad no presencial.

## **INFORMES E INSCRIPCIÓN**

Subdirección de Educación Física

Santa Rosa 751 – 2° piso (4462400 (int. 2021)

[subdireduccionfisica@gmail.com](mailto:subdireduccionfisica@gmail.com)